

Jacinto y Pedro Juan Voldan en la Parrochia de S. Lau-
renço y Thomas Jimenez en S. Andres a Juan Vozzi
quez Galve en la de S. Nicolay y a Pedro Valera Salinas
en S. Catalin. Se rematen el Lunes y martes de este
mes a la once de la mañana y todos los interesados =

Sierras pedidas en
Altezaxer =

Entre el Sr. Don Jimen de Molina V. C. =
Al memorial de Juan Burruero hermitaño de la hermita de
nra. Sra. de la Salud, y mediata al lugar de Altezaxer en que
suplica se le conceda un pedazo de tierra de abastador de auilas
y elengo que esta arrimado sin poderse cultivar para
incorporarlo para suerto de dha hermita = Entendido J. Cal
Cuid. Cometa el reconocimiento de dha tierra al Sr. Don
Luis Paurin V. C. para que informe =

Regio de la carcel

Al memorial de Diego de la Rosa cuyo cargo esta la Carcel
de la dha Cuid. en que manifiesta tener en ella muchos que
son de ciudad sin aver a donde ponerlos que estan conseq-
uidad, a fin de que se manden hacer diez enzierrros o cala-
bozos para que se coniga dha seguridad = Lo dio J. Cal Cuid.
Cometa al Paul. obispo mayor el examen de lo referido
y que informe =

Sobre el abarut de
Saxdina =

Entraron los Sr. D. Lope Mellanoy D. Baltasar Fontes V. C.
Al peticion de Bar. me. Albert por quien esta hecho Abato de Saxdina
con las condiciones del, en que representa que siendo Vna el que
ninguna persona aya de vender Saxdina sino el haciendola
de dos mil. ni ocuparse sus uestos, ay muchas que lo estan haciendo
sin prezeder lo referido en perjuicio suyo, por que suplicas
se le denuncie y se le den las providencias convenientes = Lo
Cuidad haviendola oido Cometa a los Caud. f. l. y executo
res la disposicion de que se le cumplan al suso dho las condicio-
nes de su Abato haciendo para a ello las diligencias necesar-
ias =

Sistonexar

Al peticion de la libonera en que representa las razones
que concurren para no poderse a reparar a la por enanos que
sean publicos sobre la forma de fabricar y enzierrros, lo
Cuidad haviendola oido, Cometa al Sr. Don Juan de Molina V. C.
su reconocimiento y de los Abogados para que informen =

Buendia
Muxeno
Juan de la Cona